

EDICTO

Nº Edicto: 16384

Carátula: DE GAETANO, DANIEL EDUARDO C/ TAMBURINI Y OLGUIN, SYLVIA ISABEL Y OTROS S/
USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-00850-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6322

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única subrogante a cargo de la Dra. María Luján Perez Pysny, Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad en autos: "DE GAETANO, DANIEL EDUARDO C/ TAMBURINI Y OLGUIN, SYLVIA ISABEL Y OTROS S/ USUCAPIÓN, BA-00850-C-2024", cita a Cayetano Antonio Devoto, Carlos Federico de Olguin, Aurelio Mayol, Justo Juan José González, Aurora Lila Peral de Cueto, José Evaristo Repossini, Emilio Comi, Ángel José Pini, Miguel Emilio Polotto, La Fortuna Sociedad en comandita por acciones, Sylvia Isabel Olguin y Tamburini por 31 días (ampliado en razón de la distancia), para que comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente (artículos 145 y 343 del código procesal). A fin que la parte demandada pueda acceder a la consulta de la documentación que hace a esta demanda, podrá ingresar en el siguiente link: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> (código para contestar demanda: VPJH-RGAB).- Publíquense edictos por 2 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 15 de agosto de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-001561